

ADM 13528/23

“PROTOCOLO DE ACUERDOS SC 2023”

ACUERDO N° 258-STJSL-SC-2023- En la Provincia de San Luis, a TRECE días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL VEINTITRES, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA, EDUARDO SEGUNDO ALLENDE y JOSÉ GUILLERMO L’HUIILLIER;

DIJERON: Visto el expediente REQ 8874/23 iniciado por la Secretaría Contable para la “COMPRA DE ARTICULOS DE LIBRERIA”, con destino a las dependencias de la Primera Circunscripción Judicial, en virtud del cual se autorizó -por Acuerdo N° 239-STJSL-SC-2023- a llevar a cabo la Licitación Privada N° 34/2023, cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 05 de diciembre de 2023.

Que, tal cual consta en el Acta de Apertura, solo se recibió una oferta, perteneciente a la empresa PAPELERÍA JUNÍN S.R.L.

Que en actuación 23753426/23 se ha agregado la evaluación de la oferta recibida.

Que se tiene en cuenta lo expresado en el informe del Área Compras y Contrataciones de Secretaría Contable, que obra en actuación 23742150/23.

Por ello, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 214 inciso 8) de la Constitución Provincial, Artículo 1° de la Ley de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial N° IV-0088-2004 (5523*R), artículo 97 inciso b) de la Ley de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis y en el punto III) inciso d) del Acuerdo N° 204-STJSL-SC-2023;

ACORDARON: I) APROBAR la Licitación Privada N° 34/2023 llevada a cabo por la Secretaría Contable para la “**COMPRA DE ARTICULOS DE LIBRERIA**”, con destino a las Dependencias de la Primera Circunscripción Judicial.

II) ADJUDICAR la Licitación Privada N° 34/2023, a la Empresa PAPELERIA JUNIN S.R.L., CUIT 30-71575681-8, por ser la única oferta

económica recibida y cumplir con lo solicitado, por un total de PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$ 2.800.000,00).

III) AUTORIZAR a la Secretaría Contable a emitir la Orden de Provisión correspondiente, imputando la suma de PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$ 2.800.000,00) en Bienes de Consumo, Partida Principal Otros Bienes de Consumo, Partida Parcial Útiles de escritorio, oficina y enseñanza, del Programa Administración de Justicia de la Primera Circunscripción Judicial.

Con lo que se dio por terminado el acto disponiendo los Sres. Ministros la continuidad del trámite, comunicaciones y publicaciones correspondientes por Secretaría Contable.

SECRETARIA CONTABLE